

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### GUERRATRUCKING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida República del Salvador N34-18 y Moscú, de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 237 y 238 de la Ley de Compañías, artículos décimo tercero, cuarto, quinto y sexto del Estatuto de la compañía resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía GUERRATRUCKING CIA. LTDA., los señores Pablo Guerra Medina, Santiago Muñoz Orellana, Pablo Guerra Jaya, y la señora Paulina Guerra Jaya por sus propios y personales derechos, con lo cual se encuentran presentes los siguientes socios con sus porcentajes de participación.

Accionista	No. Acciones y Votos	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Pablo Guerra Medina	1.657	1.657	25,890%
Santiago Muñoz Orellana	120	120	1,875%
Pablo Guerra Jaya	4.620	4.620	72,187%
Paulina Guerra Jaya	1	1	0,016%
<b>Total</b>	<b>6.398</b>	<b>6.398</b>	<b>99,968%</b>

Preside la Junta el Presidente de la compañía el señor Pablo Andrés Guerra Jaya y el Gerente General el señor Pablo Enrique Guerra Medina actúa como Secretario de la Junta General.

A continuación, el Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente más del 99% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Empresa
2. Conocer las cuentas y aprobar Balance de la Empresa.
3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

#### Punto No. 1

#### Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2016.-

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Pablo Guerra Medina, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2016. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones

reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los accionistas presentes.

El señor Santiago Muñoz mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2016 en los términos en que fue redactado.

## **Punto No. 2**

### **Conocimiento y aprobación del Balance de la empresa.-**

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2016.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

## **Punto No. 3**

### **Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.-**

Como tercer y último punto del orden del día, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente informa que en el ejercicio fiscal 2016, la compañía obtuvo una utilidad que asciende a la suma de USD. 1.818,42 (MIL OCHOCIENTOS DIESIOCHO DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

De igual forma, se decide por unanimidad del quorum la no repartición de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2016

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 12:30 p.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto.



**Sr. Pablo Andrés Guerra Jaya**  
Presidente



**Sr. Santiago Muñoz Orellana**  
Socio



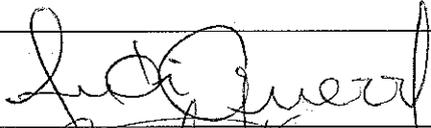
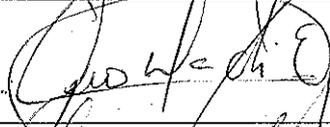
**Sr. Pablo Enrique Guerra Medina**  
Secretario



**Sra. Paulina Guerra Jaya**  
Socia

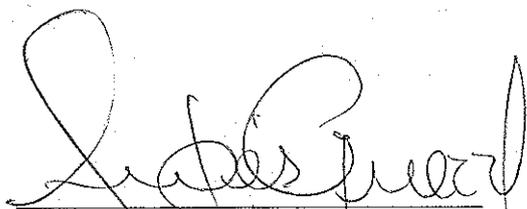


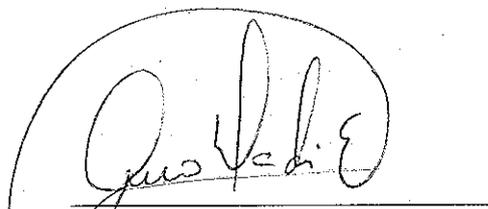
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
 COMPAÑIA GUERRATRUCKING CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO  
 DEL 2016**

ACCIONISTAS	No. ACCIONES Y VOTOS	% PORCENTAJE	FIRMAS
Pablo Andrés Guerra Jaya	4.620	72,187%	
Pablo Enrique Guerra Medina	1.657	25,890%	
Santiago Esteban Muñoz Orellana	120	1,875%	
Andrea Paulina Guerra Jaya	1	0,016%	
<b>TOTAL</b>	<b>6.398</b>	<b>99,968%</b>	-

**Fecha.- 31 de marzo del 2016**

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

  
 Pablo Andrés Guerra Jaya  
**PRESIDENTE**

  
 Pablo Enrique Guerra Medina  
**SECRETARIO**

*K*